

COMUNICADO N° 001-2023-ORH-OGA/INEN

Estimados (as) compañeros (as) de trabajo:

Se comunica a los servidores/as contratados bajo el alcance del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, que se encuentra habilitada la atención para la recepción de la suspensión de renta de cuarta categoría 2023 en el Área de Remuneraciones de la Oficina de Recursos Humanos (ref. Ambiente de Contingencia, Oficina 12) hasta el 10 de enero de 2023.

Cualquier consulta comunicarse con el Área de Remuneraciones al anexo 2015

Surquillo, 04 de enero de 2023

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

